



**ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA CHICA
PROVINCIA SANTO DOMINGO**

**ACTO ADMINISTRATIVO DE LICITACION
PUBLICA**

En el Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M. del 13 de septiembre (09) del Dos Mil Veinte cuatro (2024), se reunieron los Miembros de Comité de Compras y Contrataciones, en la Sala Capitular de la Alcaldía Municipal de Boca Chica, para tratar los temas consignado a lo siguiente:

Agenda

- **PUNTO 1:** Verificación de la compra de una pala mecánica.

PUNTO 2: Conocer, Evaluar y aprobar las ofertas (Técnica Económica) para el Procedimiento de licitación pública para:

- **ADQUISICIÓN DE LA COMPRA DE UNA PALA MECANICA (NUEVA).**

PUNTO 3: Adjudicar a los oferentes que hayan resultado con mayor puntuación y que hayan presentado mejor propuesta técnica y económica.

Desarrollo

PUNTO I: Verificación del Quórum.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones:

Maritza Encarnación, secretario general Representante del alcalde y presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Alcaldía de Boca Chica.

Licda. Crisália Y Deris Vargas, Tesorera, Miembro

Lic. Máriño Campaña Damián, Consultora Jurídica, Miembro.

Sr. Dennys Vigilio Rivera Rincón, Encargado de la Oficina Libre acceso a la Información, Miembro.

Sr. Ashley Franchell Lara de Jesús enc.planificacion y desarrollo

Acto seguido, el señor **Maritza Encarnación** Representante del Alcalde Municipal y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió a desarrollar los demás puntos agendados:

PUNTO 2: Conocer, Evaluar y aprobar las ofertas (Técnica Económica) para el Procedimiento de Comparación De Precios para:

- **ADQUISICIÓN DE LA COMPRA DE UNA PALA MECANICA (NUEVA).**
- El siete de noviembre 2024 del año en curso, este Comité de Compras recibió ofertas para:
- **ADQUISICIÓN DE LA COMPRA DE UNA PALA MECANICA (NUEVA).**

Dato de los proveedores:

1. “implementos y maquinaria imca”:

- 1-Para la **ADQUISICIÓN DE LA COMPRA DE UNA PALA MECANICA (NUEVA)**. calificado

Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de leer y discutir aspectos relevantes sobre los mismos, aprobaron y evaluaron las ofertas (Técnica + Económica) para:

- **ADQUISICIÓN DE LA COMPRA DE UNA PALA MECANICA (NUEVA).**

PUNTO 3: Adjudicar al oferente que haya presentado mejor propuesta técnica y económica.

Acto seguido, la señora **MARITZA ENCARNACION**, representante del alcalde Municipal y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados a la adjudicación del referido procedimiento.

Visto: La solicitud de compra de fecha 09 de septiembre de 2024 en donde se solicita la autorización de la Dirección Ejecutiva para iniciar el procedimiento de compra de servicios para la Comparación De Precios, para:

- **ADQUISICIÓN DE LA COMPRA DE UNA PALA MECANICA (NUEVA).**

Vista: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha de 04 de septiembre de 2024, emitida por la Encargada del Departamento Administrativo-Financiero de la Alcaldía Municipal de Boca Chica, que certifica la disponibilidad de fondos para el desarrollo de la presente licitación pública .

Por lo que de inmediato, se, procedió a someter los puntos a discutir, y luego de varias discusiones y observaciones, a unanimidad los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Alcaldía de Boca Chica votaron la Resolución siguiente:

PRIMERO: VALIDAR las Ofertas (Técnica + Económica), a fin de adjudicar al

oferente que cumplen con los criterios de evaluación y que presentaron las propuestas más convenientes a los intereses de la institución y del Estado Dominicano, en el proceso de Comparación De Precios, para

- **ADQUISICIÓN DE LA CMPRA DE UNA PALA MECANICA (NUEVA).**
- **SEGUNDO:** /servicios especificados en el Pliego de Condiciones Específicas de la Comparación De Precios, referencia al Oferente: **"IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS IMCA"**

TERCERO: Se autoriza a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la alcaldía Municipal de Boca Chica a notificar al oferente adjudicado y al resto de los participantes, en un plazo de cuatro (4) días hábiles, contados a partir de la fecha del Acta de la Adjudicación.

CUARTO: Se instruye a la Consultoría Jurídica de la Alcaldía Municipal de Boca Chica, la elaboración del contrato del oferente que resulto adjudicado en el proceso de licitación publica .

No habiendo más nada que tratar el presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la ALCALDIA, dio por terminada la reunión, en el Municipio de Boca Chica, Provincia de Santo Domingo el día, mes y año citado al inicio de la presente Acta.

DESIGNA: como peritos para la elaboración de Especificaciones Técnicas / Fichas Técnicas; Documentación legal; Documentación financiera y evaluadores del proceso de la licitación pública para la **"ADQUISICION DE PALA MECANICA (NUEVA)"**, a los siguientes Servidores públicos:

1. **Sr.Juan zapata**
2. **Sr.Joel garcia**
3. **Sr.Wilfredo santos cuevas**

- Analizar y emitir opinión sobre cualquier aspecto legal y financieros que les requiera el Comité de Compras y Contrataciones y el encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones sobre las preguntas, sugerencias y solicitudes que realicen quienes se interesen en participar en el proceso de que se trata;
- Analizar y evaluar las documentaciones legales y financiera con apego irrestricto a los criterios de evaluación establecidos en el documento de instrucciones para los oferentes y requerimiento de acreditación que deben aportar en Sobre A, en las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas, y emitir los informes de Evaluación Técnicas de las credenciales correspondiente.
- Emitir el informe Preliminar e Informe Definitivo de las evaluaciones de los documentos legales y financieros las ofertas de los oferentes participantes.
- Emitir opinión sobre cualquier aspecto que les requiera el Comité de Compras y Contrataciones y el encargado de la Sección de Compras y Contrataciones sobre las preguntas, sugerencias y solicitudes que realicen quienes se interesen en participar en el proceso de que se trata;

- Analizar y evaluar las ofertas técnicas con apego irrestricto a los criterios de evaluación establecidos en el documento “instrucciones para los oferentes y requerimientos de acreditación que deben aportar en Sobres “A” y “B”, y las Especificaciones Técnicas/Ficha Técnica.
- Emitir informe Preliminar e Informe Definitivo de las evaluaciones técnicas de los oferentes participante en el proceso de que se trata.
- Analizar y evaluar las ofertas económicas con apego irrestricto a los criterios de evaluación establecidos en las instrucciones para los oferentes y requerimientos de acreditación que deben aportar en Sobres A y B, en las especificaciones técnicas/Fichas técnicas y, emitir la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones,

QUINTO: ORDENA a la Sección de Compras y Contrataciones convocar al proceso de licitación pública para la “(ADQUISICION DE PALA MECANICA NUEVA)”, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

SEXTO: ORDENA la publicación del presente Acto Administrativo en el portal de la institución y el administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, para garantizar la mayor transparencia.

En el Municipio de Boca Chica de Santo Domingo, de la Republica Dominicana, a los Trece (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

oferente que cumplen con los criterios de evaluación y que presentaron las propuestas más convenientes a los intereses de la institución y del Estado Dominicano, en el proceso de Comparación De Precios, para

- **ADQUISICIÓN DE LA CMPRA DE UNA PALA MECANICA (NUEVA).**

- **SEGUNDO:** /servicios especificados en el Pliego de Condiciones Especificas de la Comparación De Precios, referencia al Oferente: **"IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS IMCA"**

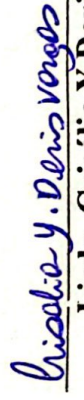
TERCERO: Se autoriza a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la alcaldía Municipal de Boca Chica a notificar al oferente adjudicado y al resto de los participantes, en un plazo de cuatro (4) días hábiles, contados a partir de la fecha del Acta de la Adjudicación.

CUARTO: Se instruye a la Consultoría Jurídica de la Alcaldía Municipal de Boca Chica, la elaboración del contrato del oferente que resulto adjudicado en el proceso de licitación publica .

No habiendo más nada que tratar el presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la ALCALDIA, dio por terminada la reunión, en el Municipio de Boca Chica, Provincia de Santo Domingo el día, mes y año citado al inicio de la presente Acta.

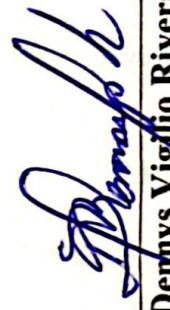
Por el comité de compras y contrataciones,


Maritza Encarnación
Representante del alcalde y
Presidente del Comité de Compras y
Contrataciones de la Alcaldía de Boca Chica


Licda. Crisália Y Deris Vargas
Tesorera


Sr. Ashley Franchell lara de Jesus
enc.planificacion y desarrollo


Lic. Marino Campana Damían
Consultor Jurídico


Sr. Demys Vigilio Rivera Rincón
Encargado de la Oficina Libre acceso a la Información